

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Baena**

Núm. 2.638/2021

Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2021 del Ayuntamiento de Baena, aprobada por resolución de la Alcaldía, de fecha 25 de Junio de 2021.

ESCALA	SUBESCALA	PERSONAL FUNCIONARIO		DENOMINACIÓN	Nº VACANTES	FORMA DE PROVISIÓN
		GRUPO	SUBGRUPO			
ADMÓN. ESPECIAL	TÉCNICA	A	A2	TÉCNICO INFORMÁTICO	1	TURNOS LIBRE

ADMÓN. GRAL	ADMINISTRATIVA	C	C1	ADMINISTRATIVO	2	TURNOS LIBRE
ADMÓN. ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	C	C1	POLICÍAS LOCALES	3	TURNOS LIBRE
ADMÓN. GRAL	ADMINISTRATIVA	C	C1	ADMINISTRATIVO	3	PROMOCIÓN INTERNA

De conformidad con lo preceptuado en el apartado 1 in fine del artículo 70 del Estatuto Básico del Empleado Público, el plazo máximo para la convocatoria de los correspondientes procesos selectivos será de 3 años a contar de la publicación de la presente OEP en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baena, 25 de Junio de 2021. La Alcaldesa, Fdo. Cristina Pier-nagorda Albañil.